

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 149 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|---|--|--|------------|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 17614408900120230021300 | Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias | Orlando De Jesus Trejos Munera | Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto De La Demanda | 12/12/2023 | Auto Rechaza |
| 17614408900120130002600 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Ramiro Giraldo Marin | Rosa Aurora Trejos Guapacha | 12/12/2023 | Auto Decide - Solicitud De Nulidad |
| 17614408900120170003500 | Procesos Ejecutivos | Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito | Rosa Aurora Trejos Guapacha | 12/12/2023 | Auto Ordena - El Pago De Títulos Judiciales |

Número de Registros:

3

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

a5309563-2bee-4601-aec6-b16ea1e8042e